PROYECTO DOCENTE

ASIGNATURA:
"Derecho Privado del Empresario Turístico"

Grupo: Grupo 2 (T)(869560)

Titulacion: DIPLOMADO EN TURISMO (Plan 99)

Curso: 2009 - 2010

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA/GRUPO

Titulación:	DIPLOMADO EN TURISMO (Plan 99)				
Año del plan de estudio:	1999				
Centro:	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales				
Asignatura:	Derecho Privado del Empresario Turístico				
Código:	1010012				
Tipo:	Troncal/Formación básica				
Curso:	2º				
Período de impartición:	Primer Cuatrimestre				
Ciclo:	1º				
Grupo:	Grupo 2 (T) (2)				
Área:	DERECHO MERCANTIL				
Créditos totales (ECTS):	7.5				
Horas totales (ECTS):	187.5	**Horas presenciales (ECTS):**	75.0	**Horas no presenciales (ECTS):**	112.5
Créditos totales (LRU):	7.5				
Créditos LRU teóricos:	4.5	**Créditos LRU prácticos:**	3.0		
Departamento:	Derecho Mercantil				
Dirección postal:	Facultad de Derecho. C/ Enramadilla, 18-20. 41018-Sevilla				
Dirección electrónica:	http://www.us.es/centrosdptos/departamentos/departamento_I017				

PROFESORADO

1 SALVADOR VALDERRABANO, RAFAEL

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	1/9

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Conocer una noción general del Derecho y sus fuentes, con particular atención al Derecho privado del empresario turístico en el marco del Dere mercantil.

Reconocer los aspectos legales de las figuras de empresa y empresario, con especial referencia a la empresa turística.

Conocer y reconocer las distintas formas societarias, particularmente la sociedad anónima y la sociedad limitada.

Entender los elementos básicos del Derecho de la competencia y los aspectos más importantes ligados a la propiedad industrial.

Conocer diversos títulos-valores y de legitimación, así como la regulación jurídica de los principales instrumentos de pago.

Entender los elementos esenciales de la protección a los consumidores, con especial referencia a la protección del turista.

Conocer el concepto y regulación de los principales contratos turísticos, como los de viaje combinado, reserva de alojamiento, hospedaje, gestión hote etc.

Competencias

Competencias transversales/genéricas

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma moderada)
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma intensa)
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)
Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
Toma de decisiones (Se entrena débilmente)
Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena débilmente)
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
Habilidades de investigación (Se entrena débilmente)
Capacidad de aprender (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones (Se entrena débilmente)
Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma moderada)
Planificar y dirigir (Se entrena de forma intensa)
Iniciativa y espíritu emprendedor (Se entrena débilmente)
Inquietud por la calidad (Se entrena débilmente)
Inquietud por el éxito (Se entrena débilmente)

Competencias específicas

CONOCER EL MARCO LEGAL QUE REGULA LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Para adquirir esta competencia será necesario conocer la normativa vigente que afecta a los distintos tipos de empresas turísticas y se deberá se de planificar y desarrollar la actividad de acuerdo con la normativa reguladora. En concreto, se deberá:
- conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo;
- conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades turísticas;
- comprender un texto jurídico;
- saber participar en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos; y
- conocer los códigos de conducta aprobados por las asociaciones de profesionales del sector del turismo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

• EL DERECHO DEL TURISMO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO
• EL EMPRESARIO TURÍSTICO
• MARCO GENERAL DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL TURÍSTICA
• LA PROTECCIÓN DEL USUARIO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS
• LOS CONTRATOS TURÍSTICOS

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

PARTE PRIMERA: EL DERECHO DEL TURISMO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

Lección 1ª. Ubicación del Derecho del turismo en el Ordenamiento jurídico. Sus fuentes

1. Concepto de Derecho. Derecho público y Derecho privado. El Derecho mercantil.
2. Encuadre sistemático del Derecho del turismo en el Ordenamiento jurídico. Autonomía del Derecho turístico
3. Las fuentes del Derecho. Distinción entre fuente formal y fuente material del Derecho
4. Sistema de jerarquía normativa
5. Separación competencial: Derecho comunitario, Derecho estatal y Derecho autonómico
6. Las fuentes del Derecho mercantil
6.1. Jerarquía entre Derecho civil y mercantil

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	2/9

6.2. El Código de comercio y las leyes mercantiles especiales, en particular la legislación turística
6.3. Los usos del comercio
6.4. Otras posibles fuentes. Las condiciones generales de la contratación. Su aplicación en el Derecho del turismo

PARTE SEGUNDA: EL EMPRESARIO TURÍSTICO

Lección 2ª. La empresa. El empresario. El empresario individual

1. La empresa. Concepto y elementos. Referencia a la transmisión de empresa
2. El empresario individual
2.1. Requisitos para la adquisición de la condición de comerciante
2.2. Régimen de ejercicio del comercio por persona casada
2.3. La responsabilidad del empresario
3. Los auxiliares del empresario
4. El estatuto del empresario. Contabilidad y Registro
4.1. La contabilidad
4.2. El Registro Mercantil

Lección 3ª. El empresario social

1. Visión institucional y contractual de la sociedad. El contrato de sociedad. Elementos esenciales del contrato
2. Requisitos para la constitución de la sociedad. La personalidad jurídica de las sociedades
3. Clasificación de las sociedades mercantiles
4. Panorama de los tipos sociales básicos
4.1. Sociedad colectiva
4.2. Sociedad comanditaria simple
4.3. Sociedades limitadas, anónimas y comanditarias por acciones
a) Características generales y ubicación en el cuadro de sociedades mercantiles
b) Constitución
c) Transmisión de la condición de socio
d) Órganos sociales
i. Junta general
ii. Órgano de administración
e) Disolución de la sociedad. En especial, separación y exclusión de socios
4.4. Sociedades cooperativas

Lección 4ª. Las empresas turísticas

1. Los establecimientos hoteleros
2. Breve referencia a los alojamientos de carácter no hotelero: apartamentos, campamentos, turismo rural y “multipropiedad”
3. Empresas turísticas de intermediación
3.1. Panorama general de los contratos de colaboración
a) Arrendamiento de servicios y arrendamiento de obra
b) Principales contratos de colaboración
3.2. Agencias de viaje
a) Concepto
b) Clases
c) Régimen jurídico
3.3. Centrales de reserva
4. Empresas de transporte

PARTE TERCERA: MARCO GENERAL DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL TURÍSTICA

Lección 5ª. El Derecho de la competencia y de la propiedad industrial

1. Consideraciones generales
2. La defensa de la libre competencia
2.1. Consideraciones generales
2.2. Prácticas colusorias.
2.3. Prácticas abusivas
3. La competencia desleal
4. La protección de las creaciones industriales y de las innovaciones técnicas
4.1. Las patentes
4.2. Los modelos de utilidad
4.3. Los diseños industriales
5. La tutela de los signos distintivos
5.1. Significado y función de los signos distintivos.
5.2. La marca
a) Concepto y clases
b) Objeto, contenido y prohibiciones
c) Extinción
5.3. El nombre comercial.
5.4. El rótulo del establecimiento

Lección 6ª. Títulos valores, títulos de legitimación y medios de pago

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	3/9

1. Concepto y función económica de los títulos valores y los títulos de legitimación. Funcionalidad y crisis
2. Clases de títulos valores, en especial el pagaré
3. La tarjeta de crédito y débito
4. Documentos específicos para el turismo
4.1. El billete de pasaje
4.2. El cheque de viaje
5. Transferencia y giro bancarios

Lección 7ª. La autorregulación en el sector turístico

1. Las asociaciones de empresarios del sector turístico. Exceltur, CEHAT, FEAAV, AFE
2. Modelos de autorregulación en el sector turístico
    2.1. El código de conducta
    2.2. El certificado de calidad
3. Códigos de conducta más importantes.
    3.1. El Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes frente a la Explotación Sexual en la Industria del Turismo y los Viajes
    3.2. La Organización Mundial del Turismo. El Código Ético Mundial para el Turismo
4. Ejemplo de certificados de calidad. El sistema de calidad turística de España. La Certificación de la Marca Q Calidad Turística

PARTE CUARTA: LA PROTECCIÓN DEL USUARIO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Lección 8ª. Derecho del turismo y protección de los consumidores

1. La legislación protectora de los consumidores y usuarios
2. Concepto de turista y distinción de figuras afines
3. La protección jurídica del turista como usuario
3.1. Las cláusulas abusivas
3.2. Las condiciones generales de la contratación

PARTE QUINTA: LOS CONTRATOS TURÍSTICOS

Lección 9ª. El contrato de viaje combinado

1. Cuestiones generales sobre el contrato, en especial los elementos personales del contrato
2. Fase precontractual
3. El contrato de viaje combinado
3.1. Forma del contrato
3.2. Contenido. Las obligaciones de las partes
a) Obligaciones de la agencia de viajes
b) Obligaciones de los consumidores y usuarios
4. Modificación del contrato
5. Extinción del contrato
6. Incumplimiento del contrato y responsabilidad de la agencia
7. Contrato de servicios sueltos

Lección 10ª. Los contratos de reserva de alojamiento

1. El contrato de reserva de alojamiento en régimen de contingente
1.1. Concepto
1.2. Elementos personales
1.3. Objeto
1.4. Naturaleza jurídica
1.5. Contenido
a) Obligaciones de la agencia de viajes
b) Obligaciones del titular del establecimiento
1.6. Extinción del contrato
1.7. Conexión del contrato de reserva de alojamiento en régimen de contingente con el contrato celebrado entre la agencia de viajes y el cliente
2. El contrato de reserva de alojamiento individual

Lección 11ª: Los contratos de hospedaje y de “multipropiedad”

1. El contrato de hospedaje
1.1. Evolución histórica
1.2. Concepto y naturaleza jurídica
1.3. Elementos personales, objeto y causa
1.4. El privilegio del hotelero
1.5. Prescripción de la acción de reclamación frente al usuario
2. El derecho de aprovechamiento por turno de inmuebles para uso turístico
2.1. Introducción
2.2. Normativa aplicable
2.3. Naturaleza jurídica y contenido del derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles de uso turístico

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	4/9

2.4. Constitución del régimen de aprovechamiento por turno
2.5. Promoción de los derechos de aprovechamiento por turnos
2.6. Transmisión de los derechos de aprovechamiento por turnos
2.7. Protección del adquirente
2.8. Resolución por impago de las cuotas de mantenimiento
2.9. Incumplimiento de los servicios

Lección 12ª: El contrato de gestión hotelera

1. Concepto
2. Elementos personales
3. Naturaleza jurídica
4. Contenido
4.1. Obligaciones de la cadena hotelera
4.2. Obligaciones del titular del hotel
5. Responsabilidad
6. Extinción

Lección 13ª: El contrato de transporte. En especial, el transporte de pasajeros

1. El contrato de transporte: concepto, clases y regulación
2. El contrato de pasaje
2.1. Perfección y formalización del contrato
2.2. Contenido del contrato
2.3. Supuestos de incumplimiento y régimen de responsabilidad
a) Overbooking
b) Retraso
c) Cancelación o interrupción
d) Pérdida o deterioro de equipaje
e) Accidente
3. Especial consideración de los cruceros turísticos

Lección 14ª: El seguro de asistencia en viaje

1. Concepto y características
2. Elementos personales
3. Elementos formales
4. Obligaciones y derechos de las partes
5. Clases de seguro de viaje

Lección 15ª: Otros contratos turísticos

1. La restauración
1.1. Introducción
1.2. Contrato de hostelería
1.3. Contrato de catering
2. El arrendamiento de vehículos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del primer semestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 45.0

Horas no presenciales: 67.5

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se impartirán un total de tres horas semanales de clases teóricas, empleándose fundamentalmente el método de la lección magistral, aunque fomentando también la participación de los alumnos en clase.

No existe en el mercado un manual que se ajuste plenamente al programa a impartir. Se recomienda por tanto a los alumnos la elaboración de unos apuntes propios a partir de las explicaciones realizadas en clase por el profesor encargado del grupo. Existen sin embargo varios manuales de consulta, según se detalla en la bibliografía, que pueden ser utilizados por los alumnos que deseen ampliar los apuntes del profesor. En el supuesto de que algún tema deba ser estudiado a través de estos manuales, ello será indicado por el profesor.

No obstante, resulta IMPRESCINDIBLE para el seguimiento de las clases por parte del alumno la utilización de una legislación actualizada de Derecho mercantil, siendo irrelevante la editorial de la misma, siempre y cuando sea completa.

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	5/9

Clases prácticas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 15.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se impartirán dos horas semanales de clases prácticas. Estas clases pueden versar, tanto sobre temas anteriormente explicados en clases teóricas, que precisen un desarrollo práctico para su mejor comprensión, como sobre temas no explicados en clases teóricas, por considerarse más apropiado a sus características su tratamiento desde el punto de vista práctico. El objetivo de las clases prácticas es, no sólo afianzar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, sino, sobre todo, permitir al alumno adquirir la capacidad de resolver problemas jurídicos concretos que pueden presentarse en la vida real. El método será la puesta a disposición de los alumnos de casos prácticos con tiempo suficiente para su solución por escrito, justificando en todo caso las respuestas según la legislación vigente y, en su caso, la jurisprudencia. La redacción de las soluciones por los alumnos se realizará preferentemente fuera del horario de docencia, dedicándose el tiempo de clase, salvo indicación en contra del profesor, a la corrección del trabajo previamente realizado por los alumnos. La corrección de las cuestiones planteadas se realizará mediante el procedimiento de la puesta en común por los alumnos, bajo la supervisión del profesor. El profesor también podrá recoger las soluciones por escrito de los alumnos para su evaluación.

Los casos prácticos serán facilitados a los alumnos a través de la copistería de la Escuela.

Resulta IMPRESCINDIBLE para la resolución de los casos prácticos, la utilización de una legislación actualizada de Derecho mercantil, siendo irrelevante la editorial de la misma, siempre y cuando sea completa.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DOCENTES

Bibliografía general

Lecciones de derecho mercantil

Autores:	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J.	***Edición:***	Tecnos
Publicación:	2006	***ISBN:***	84-309-4442-7

Nociones de derecho mercantil

Autores:	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J.	***Edición:***	Marcial Pons
Publicación:	2004.	***ISBN:***	8497681444

Lecciones de derecho mercantil

Autores:	MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A.	***Edición:***	Civitas
Publicación:	2005.	***ISBN:***	8447024474

Principios de derecho mercantil

Autores:	SÁNCHEZ CALERO, F.	***Edición:***	McGraw-Hill
Publicación:	2004.	***ISBN:***	8448141660

Introducción al Derecho Mercantil

Autores:	VICENT CHULIÁ, F.	***Edición:***	Tirant lo Blanch
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

Introducción al Derecho Turístico. Derecho Privado del turismo

Autores:	AURIOLES MARTÍN, A.	***Edición:***	Tecnos
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	6/9

Manual de Derecho Mercantil aplicado a las enseñanzas turísticas

Autores:	ARCARONS, R.; CASANOVAS, O.; SERRACANT, F.	***Edición:***	Síntesis
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

Introducción al Derecho privado del turismo

Autores:	BARBA DE VEGA, J.; CALZADA CONDE, M.A.	***Edición:***	Aranzadi
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

Derecho del turismo

Autores:	BLANQUER CRIADO, D.	***Edición:***	Tirant lo Blanch
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

Introducción al Derecho para el sector turístico

Autores:	FERNÁNDEZ ORTEGA, A.	***Edición:***	Paraninfo
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

Lecciones de Derecho del turismo

Autores:	GARCÍA MACHO, R.; RECALDE CASTELLS, A.	***Edición:***	Tirant lo Blanch
Publicación:	NULL	***ISBN:***	NULL

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema de evaluación

Examen final

El examen de la asignatura tendrá lugar tras el final del primer cuatrimestre en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes del Centro, que se anunciará con la debida antelación mediante la oportuna convocatoria.

El examen constará de dos pruebas, una teórica y otra práctica, cuya ponderación en el total de la nota será de 2/3 y 1/3 respectivamente. La parte teórica consistirá en la formulación de cuestiones sobre el programa de la asignatura, sin que se pueda utilizar ningún texto legal. La prueba práctica consistirá en la resolución de un caso práctico, pudiendo utilizar para ello cualquier texto legal no comentado. No se podrán utilizar ni los apuntes de clase ni libro de texto o monografía alguna.

La asistencia a clase es enteramente voluntaria, si bien los profesores encargados de la asignatura podrán tener en cuenta de manera razonable el trabajo personal desarrollado por el alumno y su grado de dedicación durante el curso.

Criterios de calificación

- Grado de conocimiento e información sobre la materia
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología jurídica
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad del programa de la asignatura
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis castellanas
- Concreción y exactitud de las respuestas

CALENDARIO DE EXÁMENES

CENTRO: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales 1 ª Convocatoria

Fecha:	9/2/2010	***Hora:***	15:0
Aula:	TODAS		

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	7/9

CENTRO: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales 2 ª Convocatoria

Fecha:	14/9/2010	***Hora:***	15:0
Aula:	M15, M16, M17, M18, M19		

CENTRO: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales 3 ª Convocatoria

Fecha:	9/12/2009	***Hora:***	12:0
Aula:	14 y Salón de Actos		

Anotaciones relativas al calendario de exámenes

* Las fechas, horas y aulas arriba indicadas son las suministradas por el Centro a través de su página web. Así pues, el Dto. de Derecho Mercantil no se hace responsable de los errores que pudieran contener, así como de los posibles cambios que puedan producirse por el propio Centro.

* Se indican en este Proyecto Docente el horario y aulas asignadas por el Centro en cada convocatoria. En la convocatoria de los exámenes, que se efectuará con la debida antelación, se indicará para cada uno de los grupos el horario de las pruebas y las aulas en las que se celebrarán los exámenes, de entre las señaladas por el Centro y arriba indicadas.

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Presidente:	LEOPOLDO JOSE PORFIRIO CARPIO
Vocal:	JOSEFA BRENES CORTES
Secretario:	MATILDE PACHECO CAÑETE
Primer suplente:	PABLO MARTINEZ-GIJON MACHUCA
Segundo suplente:	ENRIQUE BARRERO RODRIGUEZ
Tercer suplente:	NIEVES LOPEZ SANTANA

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	8/9

ANEXO 1:

HORARIOS DE LOS GRUPOS NO PRINCIPALES DE LA ASIGNATURA Y DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

GRUPO: Grupo 2 (T) (869560)

Calendario del grupo

CLASES DEL PROFESOR: SALVADOR VALDERRABANO, RAFAEL

Martes

Fecha:	Del 28/09/09 al 22/01/10	***Hora:***	De 15:30 a 17:00
Aula:	AULA M16 (EU EST. EMPR.) anexo II planta		

Miércoles

Fecha:	Del 28/09/09 al 22/01/10	***Hora:***	De 15:30 a 17:00
Aula:	AULA M16 (EU EST. EMPR.) anexo II planta		

Jueves

Fecha:	Del 28/09/09 al 22/01/10	***Hora:***	De 17:30 a 19:30
Aula:	AULA M16 (EU EST. EMPR.) anexo II planta		

Código Seguro De Verificación	VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VZZ5o9BALXFGIqWREWy8Lw==	Página	9/9